



# LA ESPIGA

UNOS POR OTROS  
Y DIOS POR TODOS

HOJA SEMANAL AGRICOLA DE LA FEDE-  
RACION CATOLICO AGRARIA SALMANTINA

Direc. y Red. PRIOR, 20  
Apart. n.º 45. - Telefonos  
1126 - 2022 y 1972

## OJOS A LO ALTO

Hemos visto estadísticas que señalan la gran cosecha de cereales y legumbres en el presente año.

Asimismo se habla mucho de las causas de semejante producción, realmente extraordinaria en muchos sitios.

Si; en todas las que suelen señalarse hay algo de verdad, incluso en aquello de que la tal producción sea debida a un mayor trabajo del labrador.

Pero, no ir demasiado lejos.

La causa principal de la producción agrícola ha sido, sin duda alguna, *el buen temporal, los buenos temporales.*

De suyo, con un temporal corriente en los demás años, la producción tenía que haber disminuído, entre otros motivos, porque no hubo bastantes abonos y no los hubo a tiempo.

Pero... el hombre propone y Dios dispone.

Y Dios ha dispuesto ahora en gran provecho del labrador.

Loado sea.

No; no vamos a ser como los seres que comen la bellota y no miran la mano que allá arriba la varea.

El labrador ha de vivir de la tierra; pero mucho más ha de vivir del Cielo. Por eso, que cavile, que trabaje, que no perdone nada que pueda dar a la tierra; pues ésta es agradecida. Pero que no olvide el cielo, que no deje de alzar los ojos a lo alto.

A dar con el mazo y a rogar siempre, siempre, siempre.

Unos por otros, todos para la tierra y Dios por todos.

## LECCION VIVA

“Como el cielo de la tierra, así se diferencian mis pensamientos de los vuestros.”

Así dijo el Señor.

Y así hay que exclamar ahora ante la consideración del mundo, con sus dos tipos de potencias, las temporales y la espiritual.

Las temporales se unen, separan, arman y desarman, riñen y pacifican, mirando al único fin de entronizar su propio egoísmo, de grado o por fuerza, sobre los demás.

Aunque ello cueste montañas de riquezas.

Aunque ello cueste mares de sangre.

Aunque ello traiga al orbe albo-

rotado y en tensión altísima, como sucede estos días con ocasión de Dantzig.

Los políticos hablan de imposición, de imposición los diplomáticos, de imposición los guerreros.

Las naciones tiemblan y hacen estremecer.

Y tiemblan, a pesar de tener, conservar y crear constantemente armas, municiones, armadas y ejércitos.

¡Qué horror el que producen los poderes temporales del mundo!

En cambio, la potencia espiritual, la única considerable y considerada en el mundo el Santo Padre, habla de paz, de serenidad, de sosiego, y a ello exhorta y para ello trabaja.

Oíd ahora o escuchad de nuevo, queridos labradores y ganaderos, obreros todos de paz, lo que acaba de decir el Papa Pío XII en Castelgandolfo:

“Deseamos en las circunstancias actuales la paz de los espíritus, la paz de Europa y la paz del mundo. El desencadenamiento de una guerra heriría el corazón del Papa inolvidable; hoy hemos reivindicado su santa y querida memoria, como si hubiese previsto y presenciado todos los horrores y matanzas que llevaba consigo un conflicto mundial.

Su sucesor, Benedicto XV, de santa memoria, abogó contra ella y oró por la paz e invocó la moderación de los sentimientos y de los espíritus, a fin de conseguir la concordia entre las naciones. Nuestro predecesor inmediato, Pío XI, que revive ante nuestros ojos con su imagen venerada y que revive en nuestro espíritu al mismo tiempo que Pío X, llevó a cabo gesto que nos glorifica: el ofrecimiento de su vida a Dios por la paz. Y por las mismas causas, al renovarse la ansiedad y las angustias, Nos, desde el primer día de nuestro Pontificado, hemos tratado de hacer lo que estaba en nuestro poder para alejar el peligro de la guerra y para cooperar a la consolidación de una paz sólida y eficiente, orando porque se salvaguarde la paz y el honor de los pueblos.

Nos hemos impuesto una gran responsabilidad, a fin de hacer lo más difícil e imposible en favor de la paz, haciendo grandes esfuerzos para que ésta persista en el interés de la Iglesia Católica y de la humanidad toda entera.

No queremos renunciar a la esperanza de que los sentimientos de moderación y equidad puedan impedir y evitar el conflicto, que, según todas las previsiones, supera-

ría a los pasados en destrucciones y ruinas. Nos deseamos y esperamos que los que dirigen los pueblos, a la hora de la decisión, desistan de asumir una responsabilidad tan grave haciendo uso de la fuerza; pero por encima de todas las esperanzas humanas fundadas en la conciencia de los hombres, nuestras esperanzas se elevan hacia el Todopoderoso, hacia Dios nuestro Señor, único capaz de devolver a las naciones su prudencia.

Esperamos que el que tiene en su mano el corazón y espíritu de los gobernantes, que los haga pensar, y esperamos también que en este día memorable, al mismo tiempo que Nos, se unan todas las súplicas de la tierra y no olvidemos en ellas a tantas almas de buena voluntad que viven fuera de la Iglesia y que esperan igualmente la paz.

Esperamos, pues, de su bondad y misericordia infinita que descarte toda amenaza posible de guerra y nos preserve de un nuevo conflicto. Que Dios vigile así en este mundo inquieto como un mar en plena tempestad, y haga que renazca la calma y la razón entre los pueblos, a fin de que puedan vivir en paz, paz por la cual todos abogamos con un fervor redoblado al dirigir al Cielo nuestras frecuentes oraciones."

¡Verdaderamente que los pensamientos meramente humanos se diferencian inconmensurablemente de los inspirados por la divinidad!

## Nuestra Señora de la Asunción

### LA VIRGEN DE AGOSTO

Nos habíamos prometido dedicar un artículo a la Virgen Santísima, en este misterio de su Asunción gloriosa a los Cielos, y vamos a hacerlo. Nuestros lectores, labradores campesinos, conocen muy bien esta fiesta de la Virgen y no hay pueblo que no la celebre, la mayoría de ellos con la solemnidad de los días grandes.

Es el día 15, la Virgen de Agosto, Nuestra Señora de la Asunción, el día que celebramos tres fiestas, digámoslo así, de Nuestra Señora la Virgen Santísima: el tránsito feliz de su vida, volando al Cielo su alma inmaculada; el retorno al cuerpo purísimo de esta misma bendita alma para subir juntos gloriosamente al Cielo, y la coronación allí, ante la Trinidad

Augusta, por Reina y Señora de todas las jerarquías. ¡Hermosa y consoladora verdad para nosotros los cristianos! ¡Misterio augusta, insondable, del poder de Dios, revelador del triunfo de María sobre todas las criaturas en el cielo, en la tierra y en los abismos!

La muerte vino al mundo por el pecado. Jesucristo, cordero inmaculado, acepta la muerte en aras de expiación; pero fué para obtener sobre la muerte la más brillante y definitiva de las victorias. "Era natural, dice un Santo Padre, que si Jesucristo se sujetó a la ley de la muerte, pasara también por ella la Virgen María. Pero corredentora de los hombres y la más perfecta imitadora de su divino Hijo, tampoco la muerte había de tener sobre María más que un poder pasajero; porque inmaculada, exenta de toda culpa, jamás contaminado de pecado aquel sagrado cuerpo, del que tomó carne el Hijo de Dios, reclamaba la resurrección y la gloria."

Veamos ahora brevemente cómo se efectuó este milagro. La opinión más autorizada, admitida por la Iglesia y fundada en la tradición, es que después de la Ascensión de Jesucristo a los Cielos, vivió la Virgen veintitrés años y algunos meses en este mundo. Durante estos veintitrés años la vida de María fué un continuo ejercicio del más puro amor, una oración nunca interrumpida, una ansia perenne de unirse con su Divino Hijo que la tenía arrobada como en éxtasis perpetuo, hasta que al fin, rodeada de los Apóstoles, que milagrosamente se hallaban juntos cabe el lecho de la Virgen, ésta se durmió dulcemente para despertar en la Gloria. No estaba allí Santo Tomás, y habiendo llegado al tercer día y deseando con vivas ansias ver el cuerpo sagrado de la Virgen, abrieron el sepulcro y se encontraron sólo las vestiduras y el lienzo que cubría su cuerpo, quedando todos gratamente asombrados y persuadidos de que el Verbo encarnado que había tomado carne en aquellas purísimas entrañas no había querido que se sujetase a la ley general de la corrupción, sino que la resucitó, como a su mismo cuerpo, al tercer día y se la llevó a la gloria, a la inmortal Sión, donde los celestes moradores la reciben con jubilosas aclamaciones y la Trinidad Beatísima, estampando en su frente el ósculo de paz, la hace sentar a Ella, su criatura predilecta, en el

trono más distinguido y eminente y le coloca en la cabeza la corona de eternas glorias y en su mano el cetro de todo poder y universal reinado sobre todas las criaturas.

¡Bendita y adorada sea para siempre la Asunción gloriosa a los Cielos de Nuestra Señora la Virgen María!

J.

## TEMAS AGRICOLAS

### UNA INTERESANTE NOTA

Publicamos en este mismo número una nota de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura que nos interesa recoger, no tan sólo por lo que tiene de esperanzador para el porvenir económico de los españoles, sino por los elogios que hace del labrador español, ya que, a pesar de "las dificultades que ha traído consigo la campaña, la falta de brazos separados del trabajo para las atenciones militares y el hecho de que numerosas provincias españolas estuviesen en poder del Gobierno rojo con un abandono lamentable del laboreo de la tierra, ofrece, no obstante todas estas características, un *meritísimo ejemplo de laboriosidad y de esfuerzo en su empeño de asegurar el consumo en el país, etc.*"

Ya iba siendo hora de que por los Altos Poderes se hiciera la justicia que se merece el esfuerzo callado y abnegado del labriego español, el cual durante esta guerra santa que hemos terminado victoriosamente, gracias a la sabia dirección del Caudillo, guiado por Dios, ha multiplicado sus esfuerzos y vencido todas las dificultades inherentes a la contienda y ha traído para España, siempre con la Protección Divina, un tonelaje tal de productos agrícolas que permite abrigar esperanzas de que ha de abastecer a toda España, aun cuando el esfuerzo es sólo de un 60 por 100 de los agricultores españoles, ya que el resto estaba, a principios de la actual campaña agrícola, aherrajados y esclavizados por la horda marxista.

### TRIGOS

Poco nuevo que añadir a lo dicho en el anterior número, donde señalábamos las características y demás fijadas por la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del

Trigo para los actuales momentos.

Ahora bien, hemos de hacer algunas observaciones, y éstas son:  
*Precio Diciembre.* — ¿Hasta cuándo? Repetimos que hasta que el Servicio determine.

*Almacenes.* — Seguimos con los del año pasado, incluso en Peñaranda, donde hemos reparado ya algunas de nuestras paneras destruidas y hemos alquilado otros locales; hay, pues, almacenes por lo de ahora en Alba, Aldealengua, Babilafuente, Cantalapiedra, Calzalla, Macotera, Peñaranda, Peñarandilla, Ventosa, Villar de Gallimazo y Zorita de Valverdón.

*Transportes.* — Adquirimos el camión para las necesidades de los asociados y éstas se han visto cubiertas en poco más de un mes que hace lo hemos puesto en marcha, en ocho mil kilómetros de recorrido, con una media marcha diaria de más de trescientos kilómetros.

Como aumentaban los deseos de nuestros socios, hemos tenido y tenemos uno y hasta dos camiones más a nuestro servicio y aun así hay deficiencias que nuestros asociados sabrán disculpar, ya que no siempre se consigue cuanto se desea.

*Hojas declaratorias.* — Preocúpense todos los agricultores que hayan limpiado y medido el trigo que han recolectado, de hacer la hoja declaratoria que determina el Servicio Nacional del Trigo, según hemos publicado, y para ello tendrán impresos en las Secretarías de los Ayuntamientos, firmando dos y recogiendo uno.

Preséntense en nuestras oficinas o a nuestros encargados los que hubieran depositado trigo en alguno de nuestros almacenes, con el fin de poder formalizar la operación que deseen, venta, depósito con préstamo o simple depósito, más traigan citada hoja declaratoria.

*Autorizaciones.* — Tanto para esto como para cualquiera otra operación que quieran realizar con nosotros, no dejen los socios de traer la autorización correspondiente del Sindicato, para lo cual tenemos impresos especiales.

## CONCURSO ONEMISO

### REDONDO

Por acuerdo del Consejo Directivo de la Federación Católico-Agraria Salmantina, nuestra entidad contribuye con *quinientas pesetas* a este Concurso.

## LEY DE COOPERATIVAS

En breve recibirán los presidentes de nuestros Sindicatos una circular de nuestra Federación, dándoles instrucciones para irse adaptando nuestras asociaciones a la Ley de Cooperativas.

Esperamos que con la disciplina y diligencia de siempre, atiendan las Juntas, directiva y general, nuestras indicaciones.

## PRESTACION PERSONAL

Como saben nuestros asociados, se han dado instrucciones para que todos los patronos presenten por duplicado unos impresos, en los cuales se haga una declaración jurada del personal a su servicio.

En la Diputación de Salamanca hay impresos a este fin, y procuraremos tenerlos en nuestras oficinas para nuestros asociados. Ignoramos si en las Secretarías de los Ayuntamientos dispondrán de ellos.

## VENTAS DE PRODUCTOS

Sabido es que todo agricultor puede realizar sus ventas siempre que inmediatamente dé cuenta a la Delegación Local de Abastos de la venta realizada, en unos impresos que en la misma Delegación debe de haber, modelo número 1, y si no alquíeranse en la Junta de Abastos de esta capital.

En el último impreso hay tres apartados, y el vendedor debe recoger uno con la firma del delegado y sello.

Se llenan con facilidad y se cumple con lo dispuesto, que es tener la certeza de que todo marcha bien.

## COMPRAS—VENTAS

Sigue en auge esta sección y seguimos facilitando las compras de productos a socios necesitados, con las ventas de otros que les sobran.

Es un interesante intercambio que va demostrando la solidez de nuestras organizaciones en el campo español.

A pesar de ello no podemos atender a todos y es preciso que nos ayuden los socios, por lo menos teniendo un poco de calma y sabiendo esperar: es un axioma indio que debemos poner en práctica. Se atenderá a todos en la medida de lo posible.

## AMORTIZACIONES

Advirtamos a ciertas Juntas directivas "distráidas", que es hora de que se pida a los socios retra-

sados una justa amortización de sus deudas.

En interés del Sindicato, y aun en el del propio deudor, se ha de avivar esta amortización, pues de lo contrario la ayuda cesará y tendrá que venir lo inevitable: que intervengan los Tribunales y que éstos establezcan el imperio de la Ley, que no siempre es grato para ciertas gentes.

## ABONOS

El superfosfato esperamos empezar nuevamente las facturaciones, pues hemos adquirido unos miles de bolsetas en las que ha venido el trigo argentino; claro es que en ellas no cabrán los 100 kilos; mas el problema del saquerío iba siendo serio.

De abonos amoniacales, nada nuevo podemos decir en este número.

Y en cuanto a potasa, sigue habiendo algunos sacos en nuestro almacén de Salamanca, aun cuando hemos despachado en estos días más de cuatro vagones.

## SAQUERIO

Una vez más rogamos a los socios y Sindicatos que *nos devuelvan con urgencia* los sacos que han recibido con productos. De lo contrario, tendremos que cesar en nuestras remesas. Sindicato o socio que retenga sacos, verá disminuido su suministro.

## ALMACENES

### COOPERATIVOS

Se realizan importantes compras en nuestros almacenes de Alba y Salamanca, y hoy anunciamos que Peñaranda reanuda sus ventas cooperativas.

Los artículos que se despachan son los que hay y que repetimos no se pueden detallar por su constante variedad.

Exíjanse a nuestros encargados los tickets que acreditan su compra.

## La cosecha actual permite

### abrigar grandes esperanzas

La de garbanzos supone un aumento de 300.000 q. m. con respecto a la del año 35.—La de lentejas representa un 92 por 100 de la media obtenida en el quinquenio anterior a la guerra.—También la de patatas promete ser abundante.—Nota de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura

En una nota facilitada por la Subsecretaría del Ministerio de

Agricultura, detallando el avance probable de la cosecha que tenemos a la vista, de patatas, lentejas y garbanzos, se plantean datos que permiten abrigar fundamentalmente la esperanza de que el consumo en España de estos tres artículos, acaso la base principal de su alimentación, está suficientemente asegurada, sin que sean precisas aportaciones extranjeras.

Según estos datos, que tienen toda la garantía de las estadísticas oficiales enviadas al Ministerio por las Secciones Agronómicas, la cosecha de lentejas alcanzará la cifra de 120.350 quintales métricos, lo cual representa el 92 por 100 de la producción media obtenida en el quinquenio 1931 a 1935.

En cuanto a los garbanzos, la cosecha se eleva a 1.641.484 quintales, cifra infinitamente superior al tipo medio de la cosecha de garbanzos obtenida en el quinquenio ya citado.

Con respecto a la cosecha de 1935, que fué de 1.355.344, el aumento de este año se aproxima a los 300.000 quintales métricos.

Es decir, que la cosecha de garbanzos está representada por un 136 por 100 de la media obtenida en el quinquenio de 1931 al 35.

Es pronto aún para determinar la cosecha de patatas; pero si se tiene en cuenta la superficie cultivada y las perspectivas que ofrece el año agronómico, este año superará bastante la cosecha a la media obtenida en la misma época. Según dichas estadísticas, se han sembrado de patatas 407.439 hectáreas.

El mismo año que ha terminado la guerra, ofrece España este altar de trabajo y de escrupulo y esfuerzo en el cultivo de su tierra.

El año 1919, cuando hacía un año que había terminado la Gran Guerra y según datos hechos públicos por el Ministerio de Agricultura de Francia, las producciones, en aquel país, de patatas, lentejas y garbanzos fueron el 68, 49 y 39 por 100, es decir, que el labrador español, con las dificultades que ha traído consigo la campaña, la falta de brazos, separados del trabajo para las atenciones militares y el hecho de que numerosas provincias españolas estuviesen en poder del Gobierno rojo, con un abandono lamentable del laboreo de la tierra, ofrece, no obstante todas estas características, un meritosísimo ejemplo de laboriosidad y de esfuerzo en su

empeño de asegurar el consumo en el país de estos tres artículos importantísimos y definitivos para la alimentación de España.

## Junta Harino-Panadera de Salamanca

*Vuelta a la normalidad.—Los molineros quitarán el precinto a los cedazos.—En las piezas de pan se restablecen los pesos antiguos*

Desaparecidas las causas que motivaron la fabricación de harina integral y la de piezas de pan con pesos especiales, quedan autorizados los señores molineros para quitar los precintos de los cedazos y los señores panaderos para volver a elaborar el pan con pesos de MEDIO, UNO, UNO Y MEDIO y DOS kilogramos, según la costumbre de cada lugar.

Los correspondientes precios del pan, cuando la elaboración se haga con la nueva harina blanca, resultan a 0,38, 0,73, 1,10 y 1,43 pesetas, respectivamente, en tahona o puesto.

Los anteriores precios aumentan por el servicio a domicilio 0,02 pesetas por pieza; cuando se sirva a menos de cinco kilómetros, el aumento será de 0,05 pesetas en kilo, tanto para la venta en puesto como repartido a domicilio.

Esta Junta advierte que la Superioridad autoriza el cernido de la harina integral, actualmente fabricada, y su mezcla con la nueva harina, a fin de que en lo que queda de mes desaparezca toda la antigua.

Salamanca, 21 de Agosto de 1935 (Año de la Victoria). — El Secretario, *Aurelio Ramos González*. — V.º R.º: El Presidente accidental, *Julio Partearroyo Fernández Cabrera*.

## Manífica cosecha de arroz

*Excede de dos millones de quintales. — Asegura el abastecimiento normal de los mercados*

La plantación del arroz en Valencia, en la actual campaña, presenta un inmejorable aspecto. La superficie plantada alcanza una extensión de 465.000 hanegadas, que casi es la corriente en la zona de Levante. Aunque este año la producción no sea tan grande como los años que precedieron al Glorioso Movimiento Nacional, IMP. COMERCIAL S. PRIOR, 19. TEL. 1932.

debido a no haber podido derrochar el amoníaco, los cálculos de la cosecha probable para las extensiones plantadas permiten asegurar que pasará de los dos millones de quintales, cantidad más que suficiente para asegurar el consumo interior de España, aun contando con el aumento de consumo que supone el que la guerra ha hecho conocer el arroz y sus bondades a mucha gente que antes apenas le comía, y descontando que el Ejército estará abastecido. Estos cálculos hacen prever la esperanza de que, una vez recogida la cosecha en pie, toda España podrá adquirir arroz sin cartilla de racionamiento.

Por otra parte, se realizan gestiones para llegar a estandarizar el precio del arroz en toda España; es decir, que cueste igual en La Coruña que en Cullera, lo que no sólo favorecerá al consumidor, sino que además garantizará al agricultor un precio de venta remunerado.

## Frutas y verduras

La Confederación Nacional Católica-Agraria nos comunica que, debidamente autorizada por el Ayuntamiento de Madrid, ha comenzado a vender en el Mercado Central, puesto número 87, los productos de los asociados, con lo cual prueba la vitalidad y buena marcha de la Obra Confederal, libres de intervenciones atentas a sacar provecho personal con perjuicio evidente de los productores.

Ya lo saben, pues, los Sindicatos productores de frutas y verduras, y si les interesa vender colectivamente sus productos, pónganse de acuerdo con nosotros y ya saben que la camioneta puede facilitarles la labor de transporte.

## PRODUCTOS "SAM"

En el Almacén central de Salamanca, de la Federación, hay a disposición de los asociados estos ricos productos: Botes de leche condensada y botes de leche en polvo, que no necesitan azúcar para confeccionar cualquier alimento que se desee.